

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SANT-VEL S. A.

En Samborondon, Provincia del Guayas al 19 de marzo del 2014 a las 15H30, en las oficinas de la Compañía ubicadas en Condominio Hibiscus, Apartamento 2-2, Centro Comercial Plaza Lagos, se reúnen todos los accionistas de **SANT-VEL S.A.** quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas. Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

GERTRUDIS LUCIA VELASCO VITERI, por sus propios derechos, propietaria de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

DIANA MARIA SANTOS VELASCO, por sus propios derechos, propietaria de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ANGELA TERESA SANTOS VELASCO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) r de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

ROBERTO ANIBAL SANTOS VELASCO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

JUAN ANDRES SANTOS VELASCO, por sus propios derechos, propietario de 2 acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1,00) de valor nominal cada una, las mismas que se encuentran totalmente pagadas.

Por decisión de los señores accionistas, presiden esta Junta la Sra. Gertrudis Velasco Viteri y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Roberto Santos Duenas.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar cada uno de los puntos del orden del día, en su orden:

1. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su gestión durante el ejercicio económico 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el señor Comisario, respecto al ejercicio económico 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2013 y sobre el destino de los resultados.
4. Designación del Comisario de la Compañía.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente de la Compañía sobre su gestión durante el ejercicio económico 2013.**

En conocimiento de los accionistas de la Compañía el contenido del informe presentado por la Sra. Gerente General de la Compañía, por el ejercicio económico 2013; después del

respectivo análisis, la Junta General resuelve por unanimidad aprobar el referido informe y dispone que este documento se archive en el Libro de expedientes de Junta General de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el señor Comisario, respecto al ejercicio económico 2013.

Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía por el año 2013 y después de la respectiva deliberación, se lo declara por unanimidad conocido y dispone que este documento se archive en el Libro de expedientes de Junta General de Accionistas.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Situación correspondiente al año 2013 y sobre el destino de los resultados.

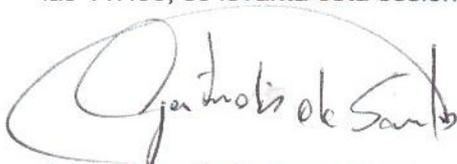
La Sra. Gertrudis Velasco, Gerente General de la compañía, pone en conocimiento de los señores accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2013. Conocidos y discutidos el balance general y estado de situación correspondiente al año 2013, éste es aprobado por unanimidad por la Junta.

En consideración a la recomendación del Gerente General sobre los resultados de la Compañía la Junta General de Accionistas resuelve acoger la sugerencia y dispone que se comunique a la contadora para que registre en los libros contables del 2014.

4. Designación del Comisario de la Empresa

Los accionistas, después de varias deliberaciones, resuelven por unanimidad elegir a la Sra. Maria Eugenia Maldonado como Comisario Principal de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar, se concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, se reinstala la sesión, se dispone que se la lea, y se la somete a la Junta, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones. Siendo las 11H00, se levanta esta sesión. Firman para constancia de todos los asistentes.



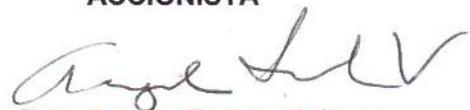
**Sra. Gertrudis Velasco Viteri
GERENTE GENERAL**



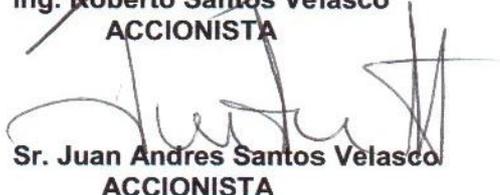
**Sra. Diana Santos Velasco
ACCIONISTA**



**Ing. Roberto Santos Velasco
ACCIONISTA**



**Srta. Angela Santos Velasco
ACCIONISTA**



**Sr. Juan Andres Santos Velasco
ACCIONISTA**